



**Comunidad
de Madrid**

**CONSEJERÍA DE CULTURA
Y TURISMO**

Ref.: C-332B/009-19

Exp.: A/SUM-015800/2019

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación titulado **ADQUISICIÓN DEL "CONJUNTO DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE A LA COLECCIÓN PERSONAL MARÍA CRISTINA DE BORBÓN (1806-1878)", CON DESTINO A LA BIBLIOTECA REGIONAL DE MADRID.**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación titulado ADQUISICIÓN DEL "CONJUNTO DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE A LA COLECCIÓN PERSONAL MARÍA CRISTINA DE BORBÓN (1806-1878)", CON DESTINO A LA BIBLIOTECA REGIONAL DE MADRID, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 200.000,00 euros.

Motivación de la necesidad del contrato: La Ley 10/1989 de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid crea en su artículo 18 la Biblioteca Regional de Madrid con la misión de reunir, conservar y difundir el patrimonio bibliográfico madrileño, especialmente en el caso de obras manuscritas, que por su naturaleza, son únicas. A fin de acrecentar el patrimonio bibliográfico de nuestra comunidad, la Dirección General de Patrimonio Cultural pretende la adquisición, con destino a la colección de la Biblioteca Regional de Madrid, del "Conjunto documental correspondiente a la Colección Personal María Cristina de Borbón (1806-1878)". El conjunto está formado por aproximadamente 8.000 documentos entre manuscritos, impresos, fotografías, carteles y otros materiales, piezas singulares por su integridad, estado de conservación y exclusividad y que son testimonio de su vida privada y pública.

Madrid, 9 de septiembre de 2019
EL VICECONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO

*P.D. Orden 18/2017, de 17 de octubre (BOCM 23/10/2017)
y Decreto 52/2019, de 19 de agosto (BOCM 20/08/2019)*

Carlos Daniel Martínez Rodríguez



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cvy mediante el siguiente código seguro de verificación: **090873312595071532116**